

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO"

Fecha de Elaboración: Noviembre de 1995

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Materia:	Manejo de Áreas Naturales Protegidas
Clave:	FOR 475
Departamento que la imparte:	Forestal
Número de horas teoría:	2
Número de horas práctica:	3
Número de créditos:	7
Carreras y semestres a que se imparte:	I.F.: Optativa
Prerequisito:	Inventarios Forestales

II. OBJETIVO GENERAL

La materia dará oportunidad al estudiante de reconocer a las áreas protegidas como una estrategia de manejo, que permite utilizar los recursos, de acuerdo a su grado de conservación, valor biológico, ambiental, de producción y de recreación.

Para cursar la materia se requiere de conocimientos de ecología, la materia de Inventarios Forestales es un prerequisite dentro de la carrera Forestal.

La materia incluye una visión de la importancia de las áreas protegidas, así como de las bases ecológicas y biogeográficas en que se sustenta su existencia. A la vez que se revisan las estrategias de planificación y operación que garanticen la conservación de los recursos a largo plazo.

La materia es terminal, con carácter de optativa.

III. METAS EDUCACIONALES

El alumno al final del curso será capaz de:

1. Seleccionar sitios que puedan ser considerados para decretarlos como áreas protegidas.
2. Seleccionar la categoría de manejo más adecuada para cada área.
3. Participar y colaborar en la elaboración de una propuesta para un programa general de manejo para una área natural protegida.
4. Participar y colaborar en la elaboración de una propuesta para un programa de operación para una área natural protegida.

5. Elaborar un Subprograma básico de operación.

IV. TEMARIO

1. Conceptos básicos de conservación y manejo de recursos naturales.
 - a. Estado actual de los recursos naturales.
 - b. Cambios en el uso del suelo y en los sistemas de producción.
 - c. Estrategias de conservación .
2. Historia de las áreas naturales protegidas.
 - a. Concepto de parque.
 - b. Cotos de caza.
 - c. Los parques en E.U.A.
 - d. Los parques en Europa, Asia y África.
 - e. Los parques en Latinoamérica.
 - f. Las áreas naturales protegidas en México.
3. Legislación.
 - a. Ley Forestal.
 - b. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
 - c. Leyes Generales del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente a nivel Estatal.
 - d. Normas Oficiales Mexicanas y Reglamentos.
4. Selección y diseño de áreas naturales protegidas.
 - a. Biogeografía de Islas.
 - b. Representatividad.
 - c. Valores biológicos.
 - d. Áreas prioritarias para la conservación en México (CONABIO).
 - e. Valores socioculturales.
5. Categorías de manejo.
 - a. Estado de conservación del sitio.
 - b. Uso actual e histórico de los recursos.
 - c. Restricciones en el uso del suelo.
 - d. Las categorías de manejo de IUCN.
 - e. Las categorías de manejo en México.
6. Planificación de sitios.
 - a. Selección del sitio.
 - b. Límites.
 - c. Diagnóstico.
 - d. Objetivos de manejo.
 - e. Detección de unidades ambientales.

- f. Zonificación.
 - g. Zonas de amortiguamiento.
 - h. Programa de acción.
 - i. Propuesta de reglamento.
7. Operación de las áreas naturales protegidas.
- a. Subprograma de manejo.
 - b. Objetivos particulares.
 - c. Programas operativos anuales.
 - d. Sistematización de la información.
 - e. Evaluación y programación.
 - f. Correlación entre el programa de manejo y los programas operativos.
8. Administración de áreas naturales protegidas.
- a. Dirección del área natural protegida.
 - b. Coordinación y programas en el área natural protegida.
 - c. Unidad coordinadora de áreas naturales protegidas.
 - d. Sistemas estatales y municipales.
9. Convenciones y convenios.
- a. Acuerdos y convenios con propietarios y residentes.
 - b. Acuerdos federación-estado-municipio.
 - c. Acuerdos intersecretariales.
 - d. Las organizaciones no gubernamentales.
 - e. Las universidades y los centros de investigación.
 - f. Convenios con empresas.
 - g. Convenios internacionales.
 - h. Sitios de patrimonio mundial.
 - i. Reservas de la biosfera (UNESCO).
 - j. Sitios RAMSAR.

V. METODOLOGÍA

- Simulación de casos
- Solución a problemas
- Estudio de caso
- Discusión dirigida
- Presentación oral

VI. EVALUACIÓN

Exámenes escritos	20 puntos
Exposiciones orales	30 puntos
Reportes de trabajos	50 puntos

VII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA.

- ADENA; WWF. 1992. Los más bellos parques naturales del mundo. LIBSA. Barcelona España.
- ANRA. 1994. Amistad national recreation area cultural resources study. National Park Service. USA.
- Goudie, A. 1986. The human Impact on the natural evironbent. Frisith MIT. Oxford. Uk.
- IPGR. 1992. Recursos mundiales 1992-1993 una guía para el ambiente mundial. World Resurce Intitute. Oxford, UK.
- Kalhavy, L. D. and Conner, N. R. 1986. Wilderness and natural areas in the eastern united states: a manegement challenge. Texas State University, USA.
- Machlis, E. G. and Tichnell, L. D. 1985. The state of the world's parks. WESTVIEW PRESS. Boulder/London.
- Moore. A;W.Wendt.; L. Penna. and I.Castillo. 1987. Manual para la capacitación del personal de áreas protegidas. NPS. Washington, D.C.USA
- NPS. 1988. Managemant policies . National Park Service. USA.
- Schafer C. 1990. Nature Reserves. Smithsonian institution. USA.
- SEDUE. 1982. Sistema nacional de áreas naturales protegidas. Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología. México, D.F.
- SEDUE. 1989. Información básica sobre las áreas naturales protegidas de México. Dirección general de conservación ecológica de los recursos naturtales. México, D.F..
- SEMARNAP / INE. 1997. Programa de manejo del área de protección de flora y fauna maderas del Carmen. Secretaria de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca y Instituto Nacional de Ecología. México, D.F.
- SEMARNAP / PROFEPA. 1997. Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente delitos ambientales. Secretaria de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. México, D.F..
- Sitarz, D. 1993. Agenda 21 the earth summit strategy to save our planet. HEARTHPRESS. Boulder, Co.

Vargas, M. F. 1984. Parques nacionales de México y reservas equivalentes.
UNAM. México, D.F.